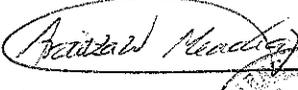
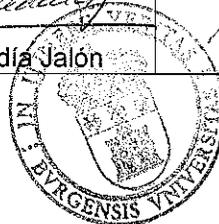


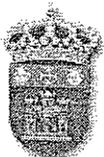
	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Evaluación</b>	Fecha	22-12-10
		Hora inicio	11:10
		Hora fin	11:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

<b>Convocados</b>	
Presidente. Vicerrector de Profesorado	Alfredo Bol Arreba
Vicerrectora de Calidad y Acreditación	Aránzazu Mendía Jalón
Secretaria	Beatriz Gil Arroyo
Miembro de la Unidad de Calidad	Mercedes Sacristán Lozano
Vocal académico	Nieves González Delgado
Vocal académico	Pedro Ojeda Escudero
Vocal académico	Jesús Peláez Vara
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Vocal académico	Emiliano González Díez
Vocal académico	Isabel Gómez Ayala
Representante del Comité de Empresa del PDI	Miguel Ángel Alonso Saiz
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Viloria Raymundo
Directora del Instituto de Formación e Innovación Docente	Raquel Casado Muñoz
Estudiante	Jesús Garoz Ruiz

<b>Asistentes</b>	
Presidente. Vicerrector de Profesorado	Alfredo Bol Arreba
Vicerrectora de Calidad y Acreditación	Aránzazu Mendía Jalón
Secretaria	Beatriz Gil Arroyo
Vocal académico	Nieves González Delgado
Vocal académico	Jesús Peláez Vara
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Vocal académico	Isabel Gómez Ayala
Representante del Comité de Empresa del PDI	Miguel Ángel Alonso Saiz
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Viloria Raymundo
Directora del Instituto de Formación e Innovación Docente	Raquel Casado Muñoz
Estudiante	Jesús Garoz Ruiz

FIRMA	FIRMA	FIRMA
 Beatriz Gil Arroyo	 Aránzazu Mendía Jalón	 Alfredo Bol Arreba



	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Evaluación</b>	Fecha	22-12-10
		Hora inicio	11:10
		Hora fin	11:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Reunidos los asistentes indicados, excusando su asistencia Emiliano González, Pedro Ojeda y Ramón Enrique Vilorio, se celebró la reunión de trabajo, y se trató el siguiente asunto.

**1. Aprobación, si procede, del informe de implantación de la II Convocatoria, para el seguimiento y valoración por parte de ACSUCyL**

La Vicerrectora de Calidad y Acreditación informa que es posible que para la III convocatoria ACSUCyL cambie el formato del informe de implantación.

La Vicerrectora de Calidad y Acreditación expone que el informe de implantación que se presenta sigue la misma estructura que el de la I convocatoria. Se menciona que la participación del profesorado es escasa, sin embargo la Vicerrectora recalca que se trata de una participación elevada, teniendo en cuenta que se trata de un proceso voluntario en esta II convocatoria y teniendo en cuenta que otras Universidades no tienen modelo de evaluación o están empezando a evaluar. Se recuerda que la IV convocatoria será obligatoria para aquellos profesores que todavía no se han presentado.

El Vicerrector de Profesorado informa que se ha ampliado el plazo de solicitud de evaluación en la III convocatoria. Recuerda que hay 4 profesores que no obtuvieron informe favorable en la I convocatoria y deberán someterse a evaluación en la III convocatoria.

Se corrigen cuestiones puntuales y formales del informe de implantación de la II convocatoria, y la Comisión aprueba dicho informe que posteriormente será enviado a ACSUCyL y se publicará en la web dándole su adecuada difusión.